



Expediente: 2361/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ MAYORGA LUIS FLAVIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - mayorga, luis flavio-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2361/25



H108012921695

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ MAYORGA LUIS FLAVIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 2361/25.-

San Miguel de Tucumán.- 1) Agréguese la boleta ley 6059 y comprobante de pago de la deuda reclamada por capital que acompaña. 2) Téngase por otorgada formal carta de pago respecto de los honorarios convenidos a la letrada Fontana Verni Cecilia Soledad, MP. 7646. 3) A lo solicitado, previamente practíquese planilla fiscal por Secretaría. - MI - 2361/25

Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.